



Secció III. Altres disposicions i actes administratius

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA DE LES ILLES BALEARS

24270***Calendari de Guàrdies Jutjats de Ciutadella de Menorca corresponents a l'any 2013.***

“MARIA DULCE CAPO DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS HAGO SABER: Que en el acuerdo adoptado por el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, de fecha 13 de diciembre de 2012, se aprobó el calendario anual del servicio de guardias de los Juzgados de Ciutadella de Menorca siguiente:

CALENDARIO DE GUARDIAS JUZGADOS DE CIUTADELLA DE MENORCA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Mes enero. Juzgado nº 2
Días 1 y 2. Semanas del día 10 al 16 y del 24 al 30.
Juzgado nº 1.
Semanas del día 3 al 9 y del 17 al 23. Día 31.
Mes febrero. Juzgado nº 1.
Días 1 al 6. Semana del día 14 al 20 y día 28.
Juzgado nº 2.
Semanas del día 7 al 13 del 21 al 27.
Mes marzo. Juzgado nº 1.
Días 1 al 6. Semana del día 14 al 20 y días 28 al 31.
Juzgado nº 2.
Semanas del día 7 al 13 y del 21 al 27.
Mes abril. Juzgado nº 1.
Días 1 al 3. Semana del día 11 al 17 y días 25 al 30.
Juzgado nº 2.
Semanas del día 4 al 10 y del 18 al 24.
Mes mayo. Juzgado nº 1.
Día 1. Semanas del día 9 al 15 y del 23 al 29.
Juzgado nº 2.
Semanas del 2 al 8 y del 16 al 22. Días 30 y 31.
Mes junio. Juzgado nº 2.
Días del 1 al 5. Semana del día 13 al 19. Días del 27 al 30.
Juzgado nº 1.
Semanas del día 6 al 12 y del 20 al 26.
Mes julio. Juzgado nº 2.
Días 1 al 3. Semana del 11 al 17 y del 25 al 31.
Juzgado nº 1.
Semanas del día 4 al 10 y del 18 al 24.
Mes agosto. Juzgado nº 1.





Semanas del día 1 al 7 y del 15 al 21. Días del 19 al 31.
Juzgado nº 2.
Semanas del día 9 al 14 y del 22 al 28.
Mes septiembre. Juzgado nº 1.
Días 1 al 4. Semana del día 12 al 18. Días 26 al 31.
Juzgado nº 2.
Semanas del día 5 al 11 y del 19 al 25.
Mes octubre. Juzgado nº 1.
Días 1 y 2. Semanas del día 10 al 16 y del 24 al 30.
Juzgado nº 2.
Semanas del día 3 al 9 y del 17 al 23. Día 31.
Mes noviembre. Juzgado nº 2.
Días 1 al 6. Semana del día 14 al 20. Días 28 al 31.
Juzgado nº 1.
Semanas del día 7 al 13 y del 21 al 27.
Mes diciembre. Juzgado nº 2.
Días 1 al 4. Semana del día 12 al 18. Días del 26 al 31.
Juzgado nº 1.
Semanas del día 5 al 11 y del 19 al 25.

Y en cumplimiento a lo establecido en el art. 46 del reglamento 1/2005 de los Aspectos Accesorios de la Carrera Judicial, libro el presente en Palma de Mallorca a 13 de diciembre de 2012”.

Palma a 13 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIO DE GOBIERNO

Maria Dulce Capó Delgado.

